

Banchile Securitizadora S.A.

Hechos Relevantes

Del Patrimonio Separado N° 12:

- a) En relación a la Oferta efectuada por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (la Sociedad) para la adquisición de parte de los bonos emitidos por la Sociedad en los mercados internacionales, que fueron colocados bajo las normas denominadas “Rule 144 A” y “Regulation S” de la “U.S. Securities Act de 1933”, se informa que:

Con fecha 9 de Octubre de 2015 la Sociedad Pampa Calichera modificó los términos de la oferta de compra presentada el 10 de septiembre de 2015, aumentando el precio por cada US\$1.000 de capital adeudado de los Bonos, desde la suma de US\$980 a la nueva suma de US\$1.020, hasta por la cantidad máxima de US\$70.000.000.

Considerando que la última ampliación de plazo para la aceptación de la Oferta había sido extendido hasta el 8 de abril de 2016, con fecha 11 de abril de 2016 el Directorio de la Sociedad Pampa Calichera informó el resultado de la Oferta, indicando que se adquirieron una cantidad total de US\$18.644.000 de capital adeudado de los Bonos a un precio de US\$1.020 por cada US\$1.000 de capital, lo que resultó en un precio de adquisición de US\$19.016.880, que se pagó el 12 de abril de 2016, conjuntamente con los correspondientes intereses devengados.

- b) Según escritura pública de fecha 13 de junio de 2016, ante el notario público don Roberto Cifuentes Allel, comparecen Deutsche Bank Trust Company Americas (representante de los tenedores de bonos) y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., con el objeto de alzar, cancelar y dejar sin efecto la prenda y prohibición de gravar y enajenar constituidas por Pampa Calichera a favor de los Tenedores de Bonos, sobre un número de 3.500.000 acciones de la serie A emitidas por SQM. Con esto, el número total de acciones preñadas asciende a 27.499.950, con lo cual, al 30 de junio de 2016, la relación es de 3,38 veces.

Del Patrimonio Separado N° 13:

- a) Con fecha 22 de enero de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el décimo séptimo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 3.072,9347, correspondiente a 11 láminas sorteadas de UF 279,3577 cada una. El pago del rescate anticipado se realizó el 1 de febrero de 2016, junto con el vencimiento del cupón N°31 de esta emisión.
- b) Con fecha 12 de febrero de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el quinto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13C por un monto de UF 2.147,0724, correspondiente a 3 láminas sorteadas de UF 715,6908 cada una. El rescate y pago se realizó el 22 de febrero de 2016.
- c) Con fecha 22 de abril de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el décimo octavo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 3.274,4604, correspondiente a 12 láminas sorteadas de UF 272,8717 cada una. El pago del rescate anticipado se realizó el 2 de mayo de 2016, junto con el vencimiento del cupón N°32 de esta emisión.
- d) Con fecha 13 de mayo de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el sexto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13C por un monto de UF 2.172,1458, correspondiente a 3 láminas sorteadas de UF 724,0486 cada una. El rescate y pago se realizó el 23 de mayo de 2016.

Del Patrimonio Separado N° 18:

Con fecha 27 de noviembre de 2015 se celebró un Contrato de Emisión de Títulos de Deuda de Securitización con formación de Patrimonio Separado, desmaterializada, por línea dirigida al mercado general, cuyos activos están constituidos por créditos y derechos sobre flujos de pago que tienen su origen en ventas y prestaciones de servicio que constan en facturas originadas por Coagra S.A. El pasivo de la primera emisión con cargo a la línea correspondió a la emisión de títulos de deuda de securitización por la suma de \$20.002.500.000 que la sociedad registró en la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 827 de fecha 16 de febrero de 2016. Las series de esta primera emisión correspondieron a:

Serie	Código Nemotécnico	Monto M\$	Plazo	Tasa Anual	Condición	Clasificación de Riesgo
18A	BCHIS-P18A	20.000.000	6 años	6,00%	Preferente	AA
18B	BCHIS-P18B	2.500	6 años y 3 meses	0,00%	Subordinada	C

Con fecha 6 de abril de 2016, se colocaron los Títulos de Deuda de Securitización de la serie Preferente BCHIS-P18A por un valor de M\$19.544.987 y de la serie Subordinada BCHIS-P18B por un valor de M\$2.500.

Con fecha 18 de abril de 2016 el Banco Santander Chile, como Representante de Tenedores de Bonos, emitió el Certificado Entero Activo.

Con fecha 19 de abril de 2016, se enteró el Activo Securitizado por un valor de M\$25.873.221.

Del Patrimonio Común:

- a) Con fecha 2 de Marzo de 2016, Banchile Securitizadora S.A. informó que, en esa misma fecha, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Alain Rochette García a su cargo de director de la Sociedad y que el cargo quedará vacante hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de marzo de 2016.
- b) En Décima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, de fecha 22 de marzo de 2016, en razón de haberse producido cambios en la composición del Directorio de la Compañía en el transcurso del último año, de conformidad a la ley y a los estatutos sociales, se renueva en su totalidad el Directorio de Banchile Securitizadora S.A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos séptimo y octavo de los estatutos sociales, son elegidos por unanimidad los señores: Pablo Granifo Lavín, Arturo Tagle Quiroz, Eduardo Ebensperger Orrego, José Miguel Quintana Malfanti y Marcos Frontaura De La Maza, quienes durarán en sus funciones por el período estatutario de tres años, esto es, hasta la junta Ordinaria de Accionistas que se celebre en el año 2019.

- c) Con fecha 23 de Mayo de 2016, Banchile Securitizadora S.A. informó que en sesión de Directorio, de esa misma fecha, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia presentada por don Arturo Tagle Quiroz a su cargo de director de Banchile Securitizadora S.A.

Asimismo, y en la misma sesión, el Directorio procedió a designar como nuevo director y en reemplazo del anterior, a don Juan Alberdi Monforte.

Al 30 de junio de 2016, no existen otros hechos relevantes que informar.